



CONIL

El GDR del litoral La Janda incluye ya en su denominación a Los Alcornocales

La asamblea general aprueba el cambio de denominación incluyendo al territorio de Los Alcornocales en la asamblea general de socios celebrada hace unos días.

Reunida en sesión extraordinaria el pasado 29 de junio, la asamblea general de socios de la hasta ahora “Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda” ha aprobado la modificación del artículo 1º de sus estatutos sociales, cambiando la actual denominación de la asociación para a partir de ahora denominarse “Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales”.

María Dolores Varo Malia, presidenta de la asociación indica que “de esta forma tras la incorporación a esta asociación de los municipios de la Zona Rural Leader de Los Alcornocales, asignarse la gestión de su Estrategia de Desarrollo Rural (submedidas 19.2, 19.3 y 19.4 del PDRA 2014 – 2020) por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y pasar a denominarse Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales, la modificación de la denominación de la asociación era el siguiente paso. De igual forma se ha procedido

a solicitar un nuevo dominio en Internet que en el futuro será el que represente a los dos territorios gestionados por la Asociación: www.jandalcornocales.org”.

La Asamblea General de Socios también ha aprobado la modificación de la las EDL de ambos territorios, en lo que a la submedida 19.3 de Cooperación, se refiere, incluyendo el incremento de dotación presupuestaria, tras la publicación en el BOJA por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria del incremento de crédito disponible para esta submedida. En el caso de la EDL del Litoral de la Janda, la dotación actual de la submedida 19.3 era de 132.974,56 euros y con este incremento asciende a 136.241,41 euros. Y, en el caso de la EDL de Los Alcornocales, la dotación actual de la submedida 19.3 era de 138.983,58 euros y con este incremento asciende a 142.401,13 euros.



[Noticia completa](#)